



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
GARCIA MORENO**

Bolívar - Carchi

Email: jpgarciamoreno@hotmail.com TELEFAX (06) 2 227-004

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En la parroquia de García Moreno, a los 18 días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, nos constituimos por una parte, el Sr. Federman Molina Presidente del GAD. Parroquial, el Sr. Jaime Chamorro Administrador del contrato y por otra parte el Sr. Alfonso Puetate, Proveedor seleccionado y calificado para la compra de 35800 Alevines Tipo Tilapias, para el desarrollo del proyecto de "ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE GARCÍA MORENO"

Quienes comparecen en forma libre y voluntaria para llevar a efecto la presente Acta entrega – Recepción conforme al tenor siguiente.

PRIMERA.- ANTECEDENTES.

Con Fecha 14 diciembre del 2017 Realiza el GAD. Parroquial de García Moreno suscribe el contrato del proyecto de "ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE GARCÍA MORENO" por el cual se adquiere 35800 alevines tipo de especie tilapias en un plazo de entrega de 8 días y el pago se lo realizara el 100% contra entrega, con fecha 18 de diciembre del 2017 Notifico la entrega de 35800 alevines tipo de especie tilapias. la comisión encargada notifica que los alevines tipo de especie tilapias se encuentran en perfecto estado.

SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZO.

El plazo del contrato es de 8 días contados a partir del 14 de diciembre del 2017

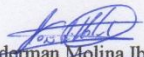
TERCERA.- RECEPCIÓN DE ALEVINES TIPO DE ESPECIE TILAPIAS.

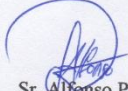
con fecha 18 de diciembre del 2017 Se han recibido en su totalidad en iguales condiciones y características establecidas en el contrato por lo tanto se recibe a satisfacción.

CUARTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

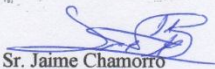
El valor del contrato es de 2500 dólares al recibir a entera satisfacción los bienes objetos del contrato se procede a cancelar el valor total.

Para constancia firma los comparecientes en tres ejemplares de igual contenido, en la cabecera Parroquial, a los 18 días del mes de diciembre del 2017.


Sr. Federman Molina Ibarra
PRESIDENTE DEL GADPRGM
Ruc: 0460021560001


Sr. Alfonso Puetate
CONTRATISTA
Ruc: 1002229795001

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
GARCIA MORENO
RUC: 0460021560001
Bolívar - Carchi


Sr. Jaime Chamorro
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
VOCAL DEL GADPRGM